

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

3.1 Introducción

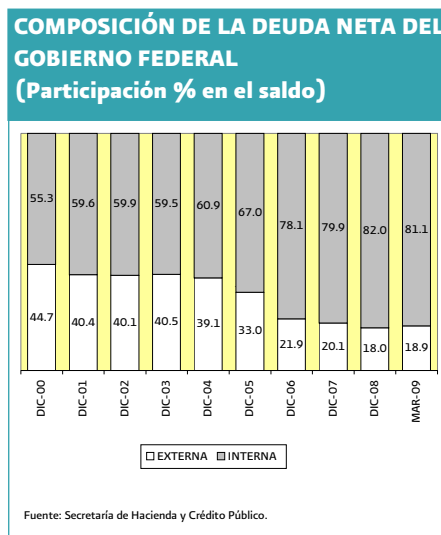
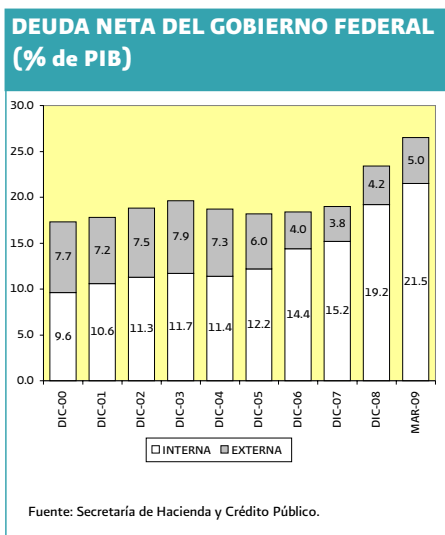
Conforme a la estrategia para el manejo de la deuda pública establecida para el 2009, durante el primer trimestre del presente año, las acciones en materia de crédito público se orientaron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública favoreciendo la liquidez y el desarrollo ordenado de los mercados financieros en un entorno volátil derivado de la crisis financiera que actualmente afecta a la mayoría de las economías del mundo.

En específico, durante el primer trimestre de 2009 las acciones en materia de deuda interna se encaminaron a obtener el financiamiento del Gobierno Federal en un marco de eficiencia y buen funcionamiento de los mercados locales a través de una estrategia de colocación de valores gubernamentales lo suficientemente flexible para adaptarse a las condiciones del mercado y a la demanda de valores por parte de los inversionistas. En el ámbito externo las acciones realizadas se dirigieron a mantener la presencia del país en los mercados internacionales con la emisión durante el mes de febrero de un Bono Global a tasa fija con un plazo de 5 años en los mercados internacionales, esta colocación logró fortalecer los bonos de referencia y ampliar y diversificar la base de inversionistas.

La política de manejo de la deuda para este 2009 está diseñada con la suficiente flexibilidad para adaptarse a las condiciones de los mercados y garantiza, en el momento que se requiera, la implementación de acciones en forma ágil y eficiente para asegurar en todo momento la liquidez y el buen desempeño de los mercados locales.

3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 968 mil 423.1 millones de pesos. De este monto, 81.1 por ciento está constituido por deuda interna y el 18.9 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.5 por ciento, cifra mayor en 3.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2008 que fue de 23.4 por ciento, correspondiendo 21.5 puntos porcentuales a deuda interna y 5.0 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 0.9 puntos porcentuales, al pasar de 18.0 por ciento al cierre de 2008 a 18.9 por ciento al cierre del mes de marzo de 2009.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09
TOTAL	2,843,218.2	2,968,423.1	100.0	100.0	23.4	26.5
INTERNA	2,332,748.5	2,408,750.1	82.0	81.1	19.2	21.5
EXTERNA	510,469.7	559,673.0	18.0	18.9	4.2	5.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2009 se ubicó en 2 billones 408 mil 750.1 millones de pesos, monto superior en 76 mil 001.6 millones de pesos al observado al cierre del 2008. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 85 mil 70.4 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 16 mil 28.8 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 6 mil 960.0 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2,332,748.5					2,408,750.1
2.-Activos ^{2./}	68,579.7					84,608.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,401,328.2	442,024.2	356,953.8	85,070.4	6,960.0	2,493,358.6

Notas:

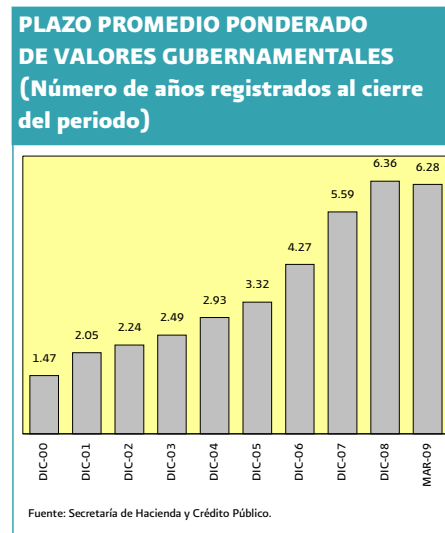
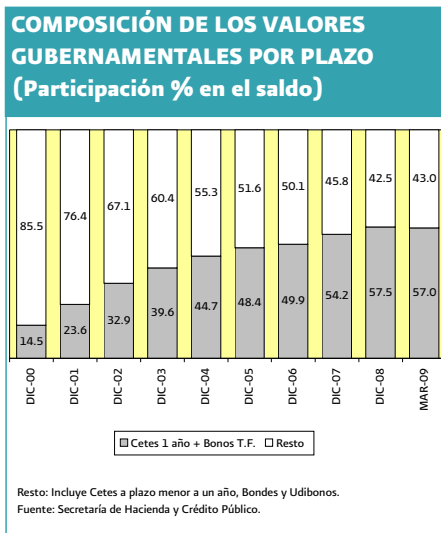
p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

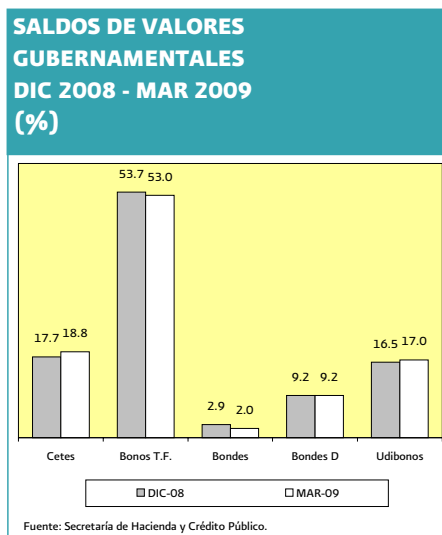
2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 57.5 por ciento al cierre de 2008 a 57.0 por ciento al término del primer trimestre de 2009. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó una reducción de 0.08 años (31 días), al pasar de 6.36 a 6.28 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la estrategia implementada en la última parte del año 2008, en los mercados financieros en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales reduciendo la colocación de valores de largo plazo e incrementando la de valores de corto plazo.



Durante el primer trimestre de 2009, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Cetes. La participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 17.7 por ciento al cierre de 2008 a 18.8 por ciento al primer trimestre de 2009, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 16.5 a 17.0 por ciento. Por su parte, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija pasaron de 53.7 por ciento a 53.0 por ciento, mientras que los Bonos D se mantuvieron en 9.2 por ciento durante el mismo periodo y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 2.9 a 2.0 por ciento.



Al cierre del primer trimestre de 2009 se registró un endeudamiento interno neto por 85 mil 70.4 millones de pesos, lo cual es congruente con el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, el cual estableció un techo de endeudamiento interno neto de 380 mil millones de pesos.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2009, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 567 mil 293.2 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-09	2009				Total
		Zdo. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	2,493,358.6	253,382.8	158,632.7	155,277.7	567,293.2	
Cetes ^{1/}	403,480.2	240,707.8	124,858.3	15,275.8	380,841.9	
Bonos	43,600.0	12,000.0	11,000.0	0.0	23,000.0	
Bonos D	197,990.2	0.0	13,874.1	9,150.0	23,024.1	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1,137,464.6	0.0	7,167.9	92,015.2	99,183.1	
Udibonos	363,563.9	0.0	0.0	25,261.8	25,261.8	
SAR	86,751.2	482.7	482.7	482.7	1,448.1	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	230,093.5	0.0	0.0	7,786.8	7,786.8	
Otros	30,415.0	192.3	1,249.7	5,305.4	6,747.4	

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2009, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 131 mil 758.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda interna durante el primer trimestre de 2009, destacan:

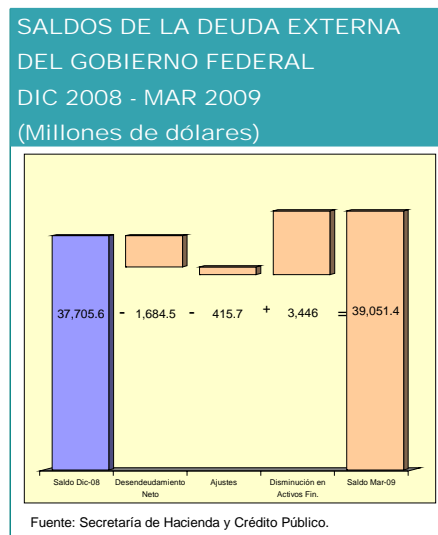
- Permutas de Valores Gubernamentales

En el Plan Anual de Financiamiento 2009 (PAF09) se anunció la realización de operaciones de permutas como un mecanismo eficiente para suavizar el perfil de vencimientos y manejar de una manera ordenada y eficiente la parte corta de la curva de rendimientos. De la misma manera en el PAF09 se anunció que la realización de operaciones de permuta permitiría acelerar la creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de una concentración elevada en algunas emisiones.

Conforme a lo anterior, durante el primer trimestre del año se realizaron operaciones de permuta por un monto aproximado de 15 mil 202.5 millones de pesos.¹⁰ Estas operaciones involucraron Bonos y Udibonos. Las operaciones de permuta se utilizaron como el principal mecanismo para promover la liquidez y mejorar la eficiencia de la curva de rendimientos tanto de tasas nominales como reales.

3.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 39 mil 51.4 millones de dólares, monto superior en 1 mil 345.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.0 por ciento.



La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2009 fue resultado de los siguientes factores:

¹⁰ Monto asignado a valor nominal.

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 684.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 655 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 339.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 415.7 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 3 mil 446 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p/}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	37,705.6					39,051.4
2.-Activos ^{2/}	4,028.0					582.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,733.6	1,655.0	3,339.5	-1,684.5	-415.7	39,633.4

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 358.6 millones de dólares ¹¹, los cuales se encuentran asociados a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-09	2009				Total
		2do. Trim.	3er.Trim.	4to. Trim.		
Total	39,633.4	104.8	132.5	121.3	358.6	
Mercado de Capitales	31,161.5	0.0	0.0	0.0	0.0	
OFIS	8,219.2	99.1	130.2	115.2	344.5	
Comercio Exterior	176.2	5.7	2.3	6.1	14.1	
Reestructutados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destacan las siguientes:

- Emisión de un Bono Global.

Durante el mes de febrero el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través del cual se colocaron 1 mil 500 millones de dólares de Bonos Globales con vencimiento en 2014.

El bono fue emitido con vencimiento en febrero de 2014 con un plazo al vencimiento de 5 años, y con pago de cupón de 5.875 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 6.01 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 425 puntos base. Se registró una demanda de más de 2 mil 400 millones de dólares, es decir más de 1.6 veces el monto emitido. La asignación del monto se distribuyó entre aproximadamente 130 inversionistas institucionales, principalmente norteamericanos, europeos y latinoamericanos.

En particular, con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer bonos de referencia. La colocación permitió establecer una nueva referencia a 5 años en el mercado de dólares, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte corta de la misma, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como del sector privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal cubrir, en condiciones de costo favorables, todas las necesidades de financiamiento externo de mercado para el 2009.
- Ampliación de la base de inversionistas. Esta colocación le permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

Finalmente, cabe señalar que la operación realizada resulta de particular importancia ya que, a pesar del entorno de elevada incertidumbre y la volatilidad prevaecientes en los mercados financieros internacionales, la colocación realizada reflejó la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional en torno a la situación económica y financiera de México.

3.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2009, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 27 mil 997.9 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

3.4.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 15 mil 134.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 6 mil 245.2 millones de pesos en el primer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron fundamentalmente al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

3.4.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 170.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.5 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2009 a 43 mil 893.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al		Variación
	31-Dic-08	31-Mar-09	
TOTAL ^{1/}	194,701.1	196,646.8	1,945.7
IPAB-ADE	2,566.1	3,291.7	725.6
FARAC	157,072.6	158,088.0	1,015.4
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	33,842.6	34,104.9	262.3
Banca de Desarrollo	1,219.8	1,162.2	-57.6

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 338 mil 377.2 millones de pesos al 31 de marzo de 2009.

2/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

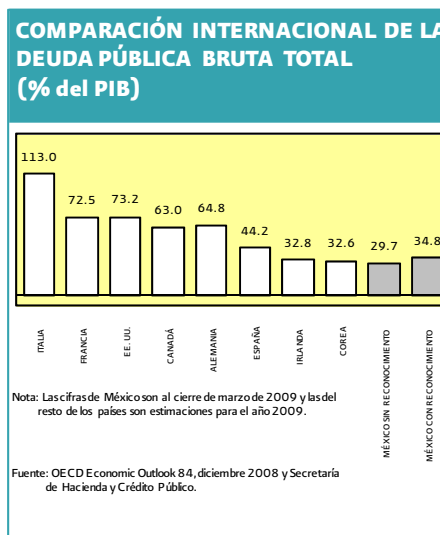
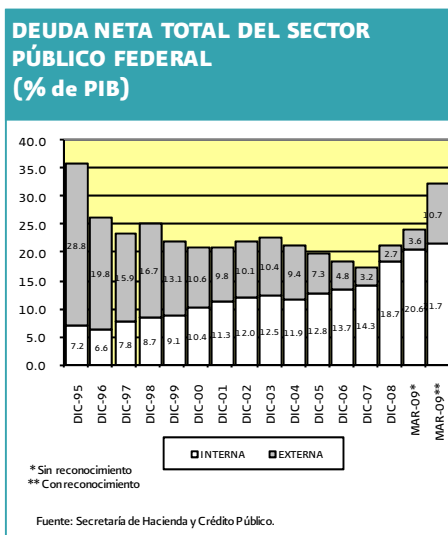
3.6 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2009, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 24.2 por ciento del PIB, nivel superior en 2.8 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008, esta variación se explica en 2.0 puntos porcentuales por la aplicación de un nivel de PIB que registra una caída importante y 0.2 puntos porcentuales a la variación de tipos de cambio, impactando el saldo de la deuda externa en moneda nacional. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.6 por ciento del producto, cifra superior en 1.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2008. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.6 por ciento, nivel superior en 0.9 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008. Cabe mencionar, que el resultado anterior, no incluye el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (Pidiregas) equivalentes a 8.1 por ciento del PIB. Sin embargo, este ajuste es sólo contable ya que no implica un aumento del Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), o deuda pública ampliada, porque es el reconocimiento de un pasivo preexistente que se mantenía en cuentas de orden.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09
	DEUDA NETA SIN CONSIDERAR EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS					
TOTAL	2,597,742.3	2,707,526.8	100.0	100.0	21.4	24.2
INTERNA	2,268,498.4	2,306,263.6	87.3	85.2	18.7	20.6
EXTERNA	329,243.9	401,263.2	12.7	14.8	2.7	3.6
DEUDA NETA CONSIDERANDO EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS						
TOTAL	2,597,742.3	3,627,973.3	100.0	100.0	21.4	32.4
INTERNA	2,268,498.4	2,424,900.6	87.3	66.8	18.7	21.7
EXTERNA	329,243.9	1,203,072.7	12.7	33.2	2.7	10.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 424 mil 900.6 millones de pesos, monto superior en 156 mil 402.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2008. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.7 por ciento, cifra superior en 3.0 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2008.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p/_}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p/_}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta. Sin reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,306,263.6
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,424,900.6
2.-Activos ^{1/_}	230,190.5					249,431.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,498,688.9	574,278.1	390,935.8	183,342.3	-7,699.5	2,674,331.7

Notas:

p/_ Cifras preliminares.

1/_ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 175 mil 642.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 183 mil 342.3 millones de pesos y ajustes contables negativos por 7 mil 699.5 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) Una variación positiva de 19 mil 240.6 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 591 mil 412.7 millones de pesos. De este monto el 96.8 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Mar-09	2009				Total
		2do.Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	2,674,331.7	254,216.8	161,432.6	175,763.3	591,412.7	
Emisión de Papel	2,297,461.1	252,752.7	158,168.3	161,547.7	572,468.7	
SAR	86,751.2	482.7	482.7	482.7	1,448.1	
Banca Comercial	22,456.6	149.4	0.0	1.1	150.5	
Obligaciones por Ley del ISSSTE	230,093.5	0.0	0.0	7,786.8	7,786.8	
Otros	37,569.3	832.0	2,781.6	5,945.0	9,558.6	

Notas:

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 83 mil 944.9 millones de dólares, monto superior en 59 mil 625.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.7 por ciento, proporción mayor en 8.0 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2008.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p_/}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta. Sin reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					27,998.3
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					83,944.9
2.-Activos ^{1/}	32,619.8					1,475.2
3.-Saldo de la Deuda Bruta	56,939.2	63,625.0	29,419.4	34,205.6	-5,724.7	85,420.1
3.1 Largo plazo	55,663.9	61,950.6	28,129.8	33,820.8	-5,722.5	83,762.2
3.2 Corto plazo	1,275.3	1,674.4	1,289.6	384.8	-2.2	1,657.9

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 28 mil 480.9 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 34 mil 205.6 millones de dólares, y ajustes contables a la baja por 5 mil 724.7 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 31 mil 144.6 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 6 mil 846.5 millones de dólares. De este monto:

- 1) 44.2 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.
- 2) 32.2 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) 23.6 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-09 ^{p_/}	2009				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	85,420.1	1,831.1	2,711.7	2,303.7	6,846.5	
Mercado de Capitales	50,786.4	4.3	1,740.4	464.2	2,208.9	
Mercado Bancario	10,338.4	629.3	264.4	55.9	949.6	
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	
Comercio Exterior	11,641.6	696.3	345.6	1,061.8	2,103.7	
OFIS	11,592.4	104.3	193.4	625.3	923.0	
Pidiregas	984.8	396.9	167.9	96.5	661.3	

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 19 mil 138.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el primer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 982.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.7 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 31 de Marzo de 2009

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	984.8	1,663.7	2,648.5	3,951.8
TOTAL	984.8	1,663.7	2,648.5	3,951.8
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	7,154.3	24,372.5	31,526.8	31,526.8
TOTAL	7,154.3	24,372.5	31,526.8	31,526.8

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

3.8 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2009 ¹²

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del primer trimestre de 2009

- Al cierre del primer trimestre de 2009, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.11 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2008, debido principalmente a una menor tasa real observada en el periodo.
- La deuda neta representó el 6.71 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó un aumento de 0.43 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2008.

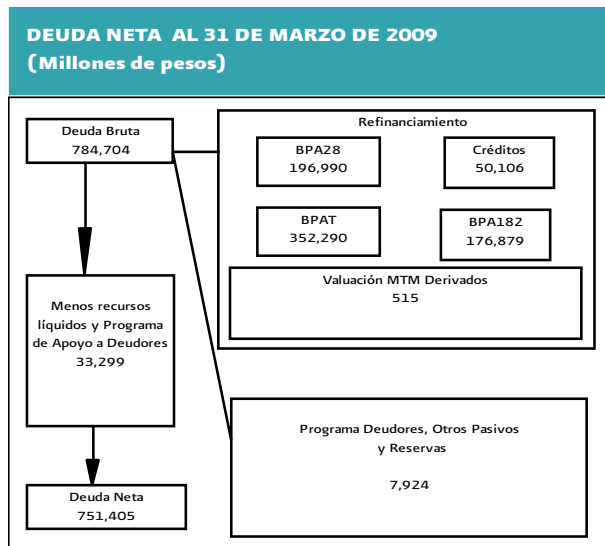
¹² Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- Considerando las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional y como parte de los esfuerzos coordinados entre la SHCP, el Banco de México y el IPAB encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos o BPAS), el Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos para el segundo trimestre de 2009, anunciando una reducción de manera temporal en los plazos de emisión de Bonos y un incremento de 450 millones de pesos en el monto objetivo total a subastar semanalmente respecto al primer trimestre de 2009 para situarse en 3 mil 300 millones de pesos semanales, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 100 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año (se suspende la colocación de los BPA28 a 3 años), 1 mil 300 millones de pesos de BPAT a plazo de 3 años (se suspende la colocación de los BPAT a 5 años) y 900 millones de pesos de BPA182 (se suspende la colocación de los BPA182 a 7 años).
- Al cierre de marzo de 2009, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 2 mil 929 millones de pesos.

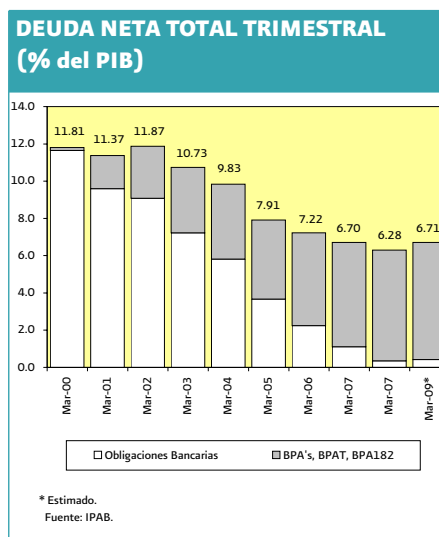
Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2008, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2009 la deuda neta del Instituto ascendió a 751 mil 405 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.11 por ciento durante el periodo enero-marzo de 2009. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero-marzo de 2009 de 0.28 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2009 de los Criterios Generales de Política Económica.



Fuente: IPAB.



- El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2009, representó el 6.71 por ciento del PIB estimado al cierre del primer trimestre de este año, dato mayor en 0.43 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2008. El incremento se explica por una mayor contracción en términos reales, del PIB estimado respecto al decremento real de la deuda neta.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de los activos totales¹³ del Instituto ascendió a 39 mil 105 millones de pesos¹⁴, cifra que representó una disminución de 18.18 por ciento en términos nominales y de 19.01 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2008. Esta variación obedece principalmente a lo siguiente:

Una disminución de 25.83 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos debido a la aplicación de la totalidad de recursos, provenientes del crédito contratado con Banco nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. ("Banobras") a finales de 2008 al saldo de la deuda.

Una disminución de 100 por ciento en términos nominales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados", debido a la disminución en el valor a mercado de los instrumentos financieros derivados que mantiene el Instituto como cobertura de créditos y Bonos.

¹³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁴ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Un aumento de 19.78 por ciento, en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro” debido al ingreso de los recursos provenientes del 25 % de las cuotas bancarias que cobra el Instituto.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2009 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 43 mil 377.7 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 33 mil 951.9 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 6 mil 245.2 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 398.8 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca múltiple; 781.7 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 0.2 millones de pesos provenientes de honorarios del Instituto por el proceso de subasta pública de inmuebles y derechos a cargo de Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2009 ascendieron a 51 mil 753.1 millones de pesos, de los cuales 38 mil 50 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro; 13 mil 412.9 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 176 millones de pesos al pago de amortización de créditos contratados con Nafin y 114.2 millones de pesos de apoyos por contingencias y gastos de recuperación.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 23 de diciembre de 2008, durante el primer trimestre de 2009 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 34 mil 200 millones de pesos. Los recursos obtenidos por refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo enero-marzo al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 44 mil 826.5 millones de pesos¹⁵.

¹⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

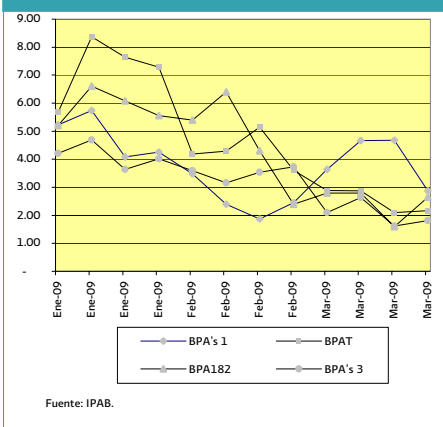
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	12	12	12	12
Monto colocado nominal	19,800	8,400	6,000	34,200
Monto promedio semanal	1,650	700	500	2,850
Amortización principal	16,250	21,800	0	38,050
Sobre Tasa promedio (%)	0.41	0.37	0.35	0.39
Demanda promedio (veces)	3.4	4.7	4.3	3.9

Fuente: IPAB.

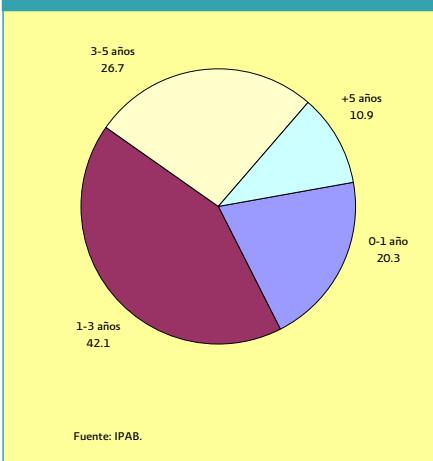
Cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro mostraron cambios en sus niveles, debido a la volatilidad observada en los mercados financieros.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO (Veces)



Fuente: IPAB.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)



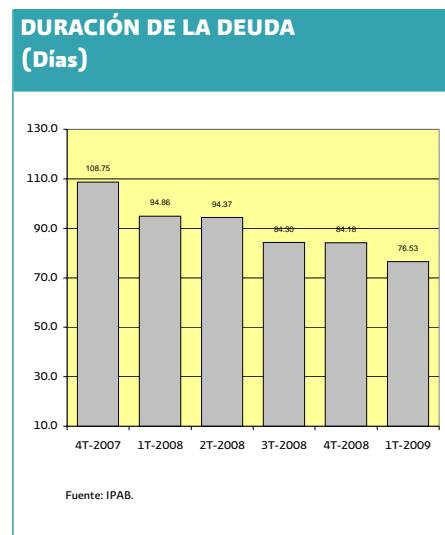
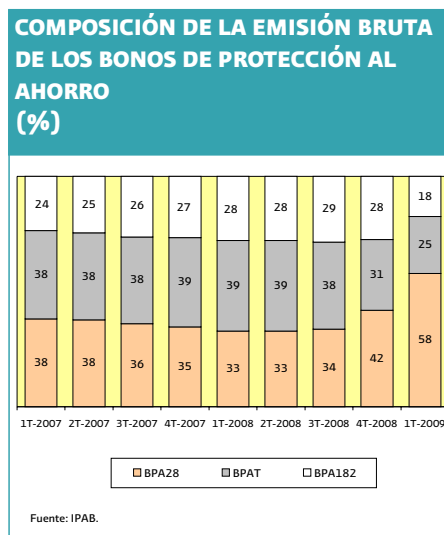
Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2009, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.68 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.68 años y la de los créditos fue de 2.63 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 0.5 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2008, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

Por su parte, la duración¹⁶ promedio de la deuda del Instituto fue de 76.53 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2008 de 84.18 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 73.73 días y 120.91 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2009 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, como parte de los esfuerzos coordinados entre la SHCP, el Banco de México y el IPAB, encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de nuestros títulos, el 26 de marzo de 2009 se dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el segundo trimestre de 2009, donde se informó la reducción temporal de los plazos de emisión de los Bonos de Protección al Ahorro y el incremento de 450 millones de pesos en el monto objeto a subastar semanalmente respecto al primer trimestre de 2009, de acuerdo a lo siguiente: se disminuyó el monto a subastar de los de BPA28 a 1 y 3 años, en 550

¹⁶ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

millones de pesos subastando únicamente BPA28 a 1 año con un monto objetivo de 1 mil 100 millones de pesos, se redujo el plazo de colocación de los BPAT de 5 a 3 años, y se incrementó el monto objetivo a subastar en 600 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 300 millones de pesos y se redujo el plazo de colocación de los BPA182 de 7 a 5 años, y se incrementó el monto objetivo a subastar en 400 millones de pesos, para quedar en 900 millones de pesos. El monto total a subastar semanalmente suma 3 mil 300 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009												
3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140619 900
IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120510 1,300	IT120510 1,300	IT120510 1,300	IT120510 1,300	IT120510 1,300	IT120510 1,300	IT120510 1,300
IP100318 1,100	IP100318 1,100	IP100318 1,100	IP100422 1,100	IP100422 1,100	IP100422 1,100	IP100513 1,100	IP100513 1,100	IP100513 1,100	IP100513 1,100	IP100610 1,100	IP100610 1,100	IP100610 1,100
01 Abr	07 Abr	15 Abr	22 Abr	29 Abr	06 Mby	13 Mby	20 Mby	27 Mby	03 Jun	10 Jun	17 Jun	24 Jun

Fuente: IPAB

3.9 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del primer trimestre de 2009 el SHRFSP ascendió a 4 billones 499 mil 257.7 millones de pesos, equivalente a 40.2 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2008		Marzo de 2009	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	4,331,690.3	35.7	4,499,257.7	40.2
SHRFSP internos	3,221,295.9	26.6	3,258,668.8	29.1
SHRFSP externos	1,110,394.4	9.2	1,240,588.9	11.1

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2009. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

3.10 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.10.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2009

Durante el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 950 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2009 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 45 mil 380.5 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.4 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.5 por ciento con respecto al cierre de 2008, cuando la deuda se situó en 45 mil 579.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la estrategia de refinanciamiento de la deuda se realizó cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello

disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre enero-marzo el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 188.9 millones de pesos, de los cuales 989.9 millones de pesos corresponden a costo financiero y 199.1 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-marzo de 2009 fue de 76.8 por ciento del Sector Central y 23.2 por ciento del Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/}
ENERO-MARZO 2009
(Millones de pesos) *

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}	Saldo al 31 de Marzo de 2009
Gobierno del Distrito Federal	45,579.5	0.0	199.1	0.0	45,380.5
Sector Central	42,517.6	0.0	2.3	0.0	42,515.3
Sector Paraestatal	3,062.0	0.0	196.8	0.0	2,865.2

Notas:

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

^{2/} Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

^{3/} La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en moneda distinta a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los dréditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet¹⁷ se encuentran disponibles vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

¹⁷ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iaap.html>